



Expediente: 368/24

Carátula: MIGLES CARLOS AUGUSTO C/ BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **05/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27259913794 - MIGLES, CARLOS AUGUSTO-ACTOR

9000000000 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

20213281772 - LAPETINA, HECTOR MIGUEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 368/24



H20901789564

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : MIGLES CARLOS AUGUSTO c/ BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. s/ CONTRATO ORDINARIO EXPTE 368/24

Concepción, 04 de noviembre de 2025

Proveyendo presentación de la Fiscalía Civil y Comercial de este Centro Judicial de fecha 03/11/2025: téngase presente lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal. En consecuencia, practíquese planilla fiscal por OGA. JAJ

Actuación firmada en fecha 04/11/2025

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.